



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"

## ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 028-2020/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Tumbes, 05 de junio del 2020

### VISTO:

En la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional N° 011-2020, de fecha 05 de junio del 2020, del requerimiento formulado de manera virtual por el Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate, para para participar de manera virtual (Video llamada) en la presente Sesión Extraordinaria.



### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, Título IV sobre Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, mediante las cuales se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económico y administrativa en los asuntos de su competencia;

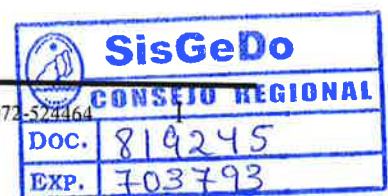
Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902, en su artículo 39° señala que: "Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, al inicio de la Sesión Extraordinaria de la fecha el Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate, requirió al Consejo Regional a través del Consejero Delegado participar de manera virtual (Video llamada) en la presente Sesión Extraordinaria, de lo cual el Pleno del Consejo Regional estuvo a favor;

Estando a lo debatido por el Pleno del Consejo Regional de Tumbes, en la Sesión Extraordinaria de la fecha y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053 y otras; y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Tumbes aprobado con Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD;

### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Aprobar la participación del Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate en la Sesión Extraordinaria N° 11-2020 de manera virtual (Video llamada).





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"

## ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 028-2020/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – Publicar el presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Tec. George Gover Díaz Cruz*  
CONSEJERO REGIONAL